

## Agua de Borines

SIN RIVAL  
para mesa, estómago, diabetes y artritis  
Venta en todas partes.

## Navas y Compañía Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)  
MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID  
Motores de gas pobre  
Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de electricidad, harinas,  
riegos y otras industrias.

## Pérez Olza, médico

Enfermedades de las vías urinarias  
y genitales.  
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.  
Avelanos, 1 duplicado, 1.º

## Las industrias eléctricas burgalesas

Contestación a un artículo de IV.

Discreto nos ha parecido el artículo que aparece suscrito por M. en el DIARIO DE BURGOS, el día 10 de los corrientes.

Está inspirado ese artículo en tan leñados sentimientos que, además de una toer la persona que lo redacta, parece que invita a colaborar en su auxilio.

Venimos, pues, en concepto de auxiliares de M., a poner a contribución nuestra pluma en la Prensa local, para dilucidar lo que aquí ocurre, y que es tan peregrino y funesto para los intereses generales de Burgos.

Es delicado y además inoportuno, pelear de golpe en el fondo del asunto, pero también va resultando irritante un silencio tan prolongado y misterioso, que más parece acusarnos de rencores y resentimientos apasionados, que de nobles contentamientos en la lid de cosas humanas, que pertenecen al dominio público, y deben tratarse en la Prensa local, con preferencia a toda otra cuestión, incluso la política.

Es verdaderamente lamentable el abandono en que ha tenido estas cuestiones la Prensa local, dando con ello lugar y motivo para que la pública opinión se extravíe, y forme cábales infamantes, y eundan primero como rumores, y luego en calidad de cosas juzgadas las versiones más absurdas, los propósitos más descañellados y los juicios sobre cosas y personas que amenazan con la destrucción violenta de obras costosas y la difamación villana de reputaciones acrisoladas.

La válvula preferente para dirigir la opinión en los tiempos actuales, viene siendo la Prensa.

Lo que se escribe permanece; y encima de eso, lo que se escribe y publica para discurrir cuestiones interesantes, sele madurarse en el pensamiento y reflejar la quinta esencia de opiniones diversas, que, al contrastarse, adquieren valor ético, moderación y templanza.

Por el contrario, la murmuración privada engendra con facilidad el rumor callejero, y este rumor adquiere proporciones y formas caprichosas, estimulando la fantasía popular, que se revela y manifiesta una vez por el tedio y el desvío que sienten los capitales hacia las empresas nuevas, desconfiando de todo y de todos; otras veces se manifiesta esa fantasía popular por el pánico y la alarma de los pequeños capitalistas que pusieron sus ahorros en manos de un Consejo de Administración, para crear y sostener mejoras locales de utilidad y conveniencia evidentes, y no soportan con resignación equivocaciones ni fracasos, exigiendo responsabilidades efectivas en formas violentas.

A evitar esos inconvenientes de la opinión pública mal dirigida, es a lo que puede contribuir con eficacia la Prensa local.

Porque en todas estas empresas hay algo que es privativo y casi doméstico, en lo cual nadie puede mezclarse, so pretexto de publicidad, pero también tienen su aspecto interesante, por lo que se refiere al público beneficiario, al orden establecido y al bienestar común entre vecinos de una localidad, que disfrutan reciprocidad de provechosos y también de mutuos perjuicios.

La prosperidad o la decadencia y la ruina de empresas como la Vasco-Castellana, la Azucarera, la Compañía de Aguas y El Porvenir de Burgos, son sucesos que interesan a todos, aunque en distinto grado, y no debe permanecer muda e indiferente la Prensa local, en presencia de tamaños desastres.

Más daño ha causado a Burgos el descrédito, el pánico y la fuga del dinero—que siempre es receloso—producidos por el fracaso de tales empresas, que si hubiese arrasado media provincia una inundación del río Arlanzón o un terremoto como el de Mesina. Pues si al público trascienden, con razón y con derecho, las cuestiones y los lamentos y las lágrimas que ocasionan aquellos desastres, con mayor razón y mejor derecho deben trascender estos otros cataclismos, menos ruidosos, pero no menos funestos.

Empobrecida y flaca y harapienta quedan con esto la ciudad y la provincia, y mucho más empobrecida que por aquellos trastornos naturales, a causa de que todos reconocemos lo imposible de luchar contra los elementos de la naturaleza y nos resignamos, pensando en la Providencia, pero estas calamidades industriales dañan más hondamente el corazón mismo de la provincia, destruyen la médula de su vida de una manera sorda, callada, pero terriblemente funesta, porque el desaliento cunde, las iniciativas se agotan, los esfuerzos reiterados se esterilizan, el desengaño engendra la indiferencia, cuando no produce un frío galicismo, va siendo la característica del pueblo burgalés, de igual manera que lo es de su clima, y acabaremos todos por cruzarnos de brazos, renunciando a todo progreso, a toda mejora y a todo aprovechamiento, para que sigamos esperando todo de la protección oficial, y aún ésta la despreciaremos, porque molesta para vivir vegetando en el marasmo de los pueblos sumidos en la rutina vieja y sedentaria.

Aquí no hace falta nada, diremos los que podamos sobrevivir a estas desgracias, puesto que los ensayos realizados y los resultados obtenidos con tan grave daño resultaron enormes fracasos.

Aquí, una de dos, o no hay aptitudes para nada, o falta la honradez.

Ambas afirmaciones resultan igualmente injuriosas y falsas.

En Burgos hay todavía honradez, pero no como quiera, sino que aún quedan por aquí restos y rastros de aquella hidalgía legendaria de los tenaces, sóbrios y resistentes castellanos.

No faltan tampoco inteligencias superiores, algo más que comunes, y hasta privilegiadas.

Pues, en tal caso, ¿qué hay aquí? ¿Qué sino y qué mala estrella persigue a Burgos en sus empresas?

¿Quién impide a los burgaleses llevar a término feliz el empleo de sus capitales, tan escasos, y aprovechar con ellos las fuentes de riqueza yacientes en la provincia?

Si tan aciagos sucesos hubiesen ocurrido en Cataluña o en Vascongadas—y nótese que, en efecto, han ocurrido—es bien seguro que no pasarían sin estudio y tampoco sin corrección y emienda. Claro está que para salir Burgos de su postración, y corregir los mayúsculos errores que aquí se vienen cometiendo hace próximamente un siglo, necesitaba disponer de las abundantes fuentes de riqueza con que la naturaleza brinda a Vascongadas y Cataluña, y sobre todo era necesario que los burgaleses disfrutásemos de la autonomía, del fuero y del privilegio secular de que gozan los vas-

congados y catalanes, para adquirir hábitos y costumbres de buena administración, y con esas costumbres administrativas vendrían las aficiones industriales, y el amor al trabajo, y veríamos cómo la cosa más natural del mundo el cantar las verdades, y ajustar las cuentas, y sentarle las costuras al ingeniero que por inepto se equivoca, o al consejero que fuese irresponsable, o al gerente que descuidase su importante labor.

Pero si aquí, en esta tierra, en este país, parece que estas empresas son algo así como cosa del Gobierno y del Estado, que nadie se atreva a censurarlas por no indispónese con el vecino, o por si acaso le meten preso.

Aquí no hay costumbres industriales. Se asiste a los Consejos de Administración y a las Juntas generales, como si fuésemos ante un Tribunal de la Audiencia.

En estas empresas de Burgos no se puede hablar claro y ajustar cuentas y fiscalizar actos o contratos, porque el Fulanito y el Mengano se crean aludidos, y además de aludidos se lastimaran en su amor propio y en su honorabilidad, y salen a la calle y no se dignan saludar al estado contentiente, y desde aquel momento ya puede contar el atrevido fiscalizador, o criticador, o censor a veces, un soldado diamorador que acecha la vida privada para sacar de las influencias flaquezas algo que redunde en menoscabo del honor y de la reputación suya.

Allí está el toque, amigo don M.; no hay que atribuir nuestra ruina al desgraciado sino de Burgos, ni a otras cábales y conjeturas. Usted lo ha descubierto y bien claramente lo indica, solo que el tono moderado de su notable escrito le veda calificarlo con la dureza debida para buscar el remedio.

No pretende usted en su escrito dar lecciones a nadie, sino solamente exponer consideraciones.

Nosotros desearíamos aplicar un poco más adentro el bisturí, pero nos detene-mos hasta que pasen estas circunstancias.

Día llegará en que estas cuestiones sean tratadas en la Prensa local con mejor oportunidad, y entonces diremos lo que sabemos, aunque se ofendan, sin motivo, los pusilánimes é flusos.

Al pan, pan y al vino, vino; pero sin ofender a nadie en lo más mínimo: ese procedimiento sería eficaz para curarnos y corregirnos.

B. D.

## Concurso provincial de ganados y maquinaria agrícola

### Programa de premios

#### GANADERÍA

PRIMERA SECCIÓN.—GANADO CABALLAR  
Caballo semental de cualquier variedad española, de 5 a 12 años.—Primer premio, diploma y 200 pesetas; segundo, diploma y 100; tercero, diploma.

Yeguas de vientre de cualquiera raza ó variedad, nacidas en la provincia, de 4 a 12 años, con cría natural ó híbrida.—Primer premio, diploma y 150 pesetas; segundo, diploma y 100; tercero, diploma y 50; cuarto, diploma.

Potro ó potra de variedad española ó mestizo, nacido en la provincia.—Primer premio, diploma y 150 pesetas; segundo, diploma y 75; tercero, diploma.

SEGUNDA SECCIÓN.—GANADO MULAR  
Lote de 10 ó más mulas ó muletos de 2 a 3 años, nacidos en la provincia.—Primer premio, diploma y 200 pesetas; segundo, diploma y 100; tercero, diploma.

Ejemplares aislados de 1 a 3 años, nacidos en la provincia.—Primer premio, diploma y 75 pesetas; segundo, diploma y 50; tercero, diploma.

Parejas de mulas ó mulos de 4 a 6 años, nacidos en la provincia.—Primer premio, diploma y 100 pesetas; segundo, diploma y 50; tercero, diploma.

#### TERCERA SECCIÓN.—GANADO ASNAL

Garañones de 4 a 6 años, dedicados a la reproducción en la provincia.—Primer premio, diploma y 100 pesetas; segundo, diploma y 50; tercero, diploma.

#### CUARTA SECCIÓN.—GANADO VACUNO

Toro semental de raza española de 2 a 5 años, dedicado a la reproducción en la provincia.—Primer premio; diploma y 100 pesetas; segundo, diploma.

Parejas de bueyes de labor de 3 a 7 años, nacidos en la provincia.—Primer premio, diploma y 100 pesetas; segundo, diploma y 75; tercero, diploma.

#### QUINTA SECCIÓN.—GANADO LANARY CABRÍO

Lote de 15 ó más ovejas de cualquiera raza española ó cruzada, nacidas en la provincia.—Primer premio, diploma y 150 pesetas; segundo, diploma y 100; tercero, diploma.

Moruecos de cualquier raza española ó mestizos, nacidos en la provincia ó adquiridos para la reproducción en la misma.—Primer premio, diploma y 75 pesetas; segundo, diploma y 50; tercero, diploma y 25; cuarto, diploma.

Macho castrado entero de cualquier variedad de la raza europea, nacido en la provincia ó dedicado a la reproducción en la misma, de 1 a 4 años.—Primer premio, diploma y 25 pesetas; segundo, diploma.

Lote de 20 ó más cabras de cualquiera variedad de la raza europea, nacidas en la provincia.—Primer premio, diploma y 75 pesetas; segundo, diploma.

SIXTA SECCIÓN.—GANADO DE CERVA

Berracos de raza indígena, exótica ó cruzada.—Primer premio, diploma y 50 pesetas; segundo, diploma y 25; tercero, diploma.

Cerdas de raza indígena ó cruzada, sin castrar.—Primer premio, diploma y 50 pesetas; segundo, diploma y 25; tercero, diploma.

#### MAQUINARIA

SECCIÓN PRIMERA  
A la mejor trilladora.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN SEGUNDA  
A la mejor sembradora.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN TERCERA  
A la mejor segadora.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN CUARTA  
A la mejor aventadora.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN QUINTA  
Al mejor grupo de arados.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN SEXTA  
Al mejor grupo de gradas desterradoras y rodillos.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN SÉPTIMA  
Máquinas y aparatos para corta-pajas y raices y quebrantamiento de semillas.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN OCTAVA  
Aparatos y productos que tengan por objeto la limpieza y mejora de la lana, y tijeras y máquinas que se puedan utilizar en el esquilado.—Primer premio, diploma de honor; segundo, mención honorífica.

## Página agrícola

### Curiosa acción fertilizante de las escorias Thomas

Recientes investigaciones realizadas en diferentes países de Europa y en el Japón, que han sido corroboradas últimamente en España, por los señores Peña-

fel y Bardá, Ingenieros agrónomos, demuestran que el manganeso ejerce una notable acción estimulante sobre las plantas, la cual se traduce en aumento apreciable de cosecha. Ahora bien; como las escorias Thomas contienen 4 á 8 por 100 de óxido de manganeso, era de presumir que esta substancia influiría favorablemente en la vegetación.

Para comprobarlo, tres distinguidos agrónomos franceses, Mrs. Crépeaux, Guifroy y Milon, han llevado a cabo un curioso experimento, cuyos resultados no dejan lugar a duda alguna en lo que se refiere a tan curiosa propiedad de las escorias. Dichos señores abonaron varios cultivos con escorias Thomas marca «Estrella completa», tal como se venden en el comercio, y otras parcelas de los mismos cultivos con escorias desprovistas de manganeso.

Pues bien: la falta de este metal, dió lugar en el surraño a un retraso de la germinación y de la madurez, disminuyendo, al mismo tiempo, el desarrollo de las plantas. En el trigo se observaron perturbaciones importantes; el entallamiento fué casi nulo y la cosecha muy inferior a la obtenida con escorias completas. En fin, la vegetación del trébol también resultó menos vigorosa en las parcelas que habían sido fertilizadas con escorias artificialmente privadas de manganeso.

Los experimentos referidos, que publica *L'Agriculture Nouvelle*, de París, vienen, por tanto, a establecer que las escorias Thomas constituyen un excelente abono, no sólo por el ácido fosfórico, la cal y la magnesia que contienen, sino también por su riqueza de manganeso. Esto es tanto más de apreciar, cuanto que ningún otro abono químico de los conocidos hasta hoy proporciona manganeso a la tierra.

## DIPUTACIÓN

### SESION DE AYER

Se abrió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor Merino, quedando aprobada el acta de la anterior.

Y en la de la presente se hace constar que han excusado su asistencia varios señores diputados.

### DESPACHO ORDINARIO

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada de un B. L. M. del presidente de la Diputación de Segovia, remitiendo copia de la instancia que aquella corporación ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando el aumento del recargo arancelario sobre el trigo, y que se manifieste haberlo visto con satisfacción.

Que dictamine la comisión de Gobernación en un oficio del arquitecto, solicitando 1.500 pesetas para continuar las obras en el exconvento de San Agustín, y en otro, remitiendo el presupuesto de gastos para el arreglo de los locales que ocupa la Inspección de vigilancia.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Liborio Miguel, vecino de Burgos, solicitando su admisión en el Hospital provincial.

Que informen las comisiones respectivas en las proposiciones presentadas en la sesión anterior.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre perdón, de la contribución, instruidos por los Ayuntamientos de Vallejera, Reinoso, Barrios de Collana, Puentezana, Retuerta, Villaguirán de los Infantes, Barbadillo del Pez, Villacueva de la Sombra, Villayuda, Tejada, Fresno de la Sierra, Villagaljo y Santa María del Campo.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los instruidos por los Ayuntamientos de Villacueva, Tineblas, Lodoso, Santa María del Invierno, Monasterio de Rodilla, Vizeainos, San Adrián de Juarros, Hacinas y Palazuelos de Muñó.

Aprobar una certificación, importante 1.800 pesetas, que corresponde abonar al Ayuntamiento de Ibrillos, por obras ejecutadas en un camino vecinal.

Que informe el señor diputado inspector del Campo práctico, acerca de si

puede cederse una parcela de terreno para utilizarla en prácticas agrícolas los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

Que quede sobre la mesa el expediente relativo a la construcción de caminos vecinales, con motivo de la publicación de la ley de 29 de Junio último.

Aprobar un dictamen de la comisión de Gobernación, proponiendo el nombramiento de director del Hospicio.

Se suspendió la sesión, con el fin de que los señores diputados se pusieran de acuerdo en este asunto, y reanudada, se acordó aplazar la votación hasta la sesión próxima.

Finalmente, se aprobó en revisión los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, con motivo de las renuncias presentadas por los empleados señores Torro y Giraldo.

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

## El deán de Burgos

El nuevo deán de la S. I. M. de esta ciudad, M. I. Sr. Dr. D. Angel Pérez Villavilla, es natural de Villar del Olmo, en la diócesis y provincia de Madrid.

En 1.º de Septiembre de 1857 se le concedió una beca de pensión en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, de Toledo, en el que permaneció como interno hasta Junio de 1856.

En dicho tiempo y posteriormente como alumno externo cursó con aprovechamiento todas las asignaturas correspondientes a los cuatro años de Latinitad y Humanidades, tres de Filosofía y seis de Sagrada Teología.

A título de patrimonio fué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado el 26 de Mayo de 1866.

En 12 de Agosto de 1873 y 8 de Enero de 1877 se le confirió en el Seminario Conciliar Central de Toledo los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, ambos con la censura de *Nemine discrepante*.

En 1874 probó en el Instituto de Valladolid todas las asignaturas de segunda enseñanza, recibiendo en el mismo Instituto el grado de Bachiller en Artes, el 24 de Mayo de 1875.

En los años de 1870 a 74 y en el de 1879 a 80 cursó y probó en la Universidad Central todas las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, y recibió los correspondientes grados de Licenciado y Doctor en dicha Facultad el 24 de Septiembre de 1876 y 27 del mismo mes del año de 1880, en 8 de Octubre de este último año recibió la solemne investidura.

Ha sido director de una de las escuelas católicas de la Corte, y es socio de mérito de la Academia Bibliográfica-Mañana de Lérida y de otras varias asociaciones piadosas y científicas.

Ha publicado varios trabajos para la primera enseñanza de la juventud, y una traducción al español del *Misal Romano*, enriqueciendo la edición con los ofelios propios de los Santos de España.

En Septiembre de 1889 fundó en la capital de España un colegio de primera y segunda enseñanza, al frente del cual estuvo como propietario y director hasta el año 1899, en que se trasladó a residir la canongía que obtuvo en la Metropolitana Primada Iglesia de Tarragona, teniendo dentro del mismo establecimiento y para mayor comodidad de los alumnos un Oratorio, concedido por Breve de la Santidad de Pío IX, con facultad para celebrar en él el Santo Sacramiento de la Misa, y otorgadas varias gracias espirituales.

En dicho colegio desempeñó las Cátedras de Latín y Castellano, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Filosofía Moral, habiendo formado parte como Juez de los Tribunales Oficiales de exámenes desde el curso de 1876 hasta que cesó en la dirección del expresado Colegio.

En 10 de Julio de 1893, fué nombrado capellán de la parroquia de San Sebastián, de Madrid, y en 19 del mismo mes del año 1898, se le encargó la administración de Sacramentos por la noche

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

### EL MILLÓN DE LA HEREDERA

erré; pero mi intención era la mejor. —Necia disculpa! gritó el joven descargando un puñetazo sobre la mesa. —¿La intención? ¿Y de qué me servirá a mí su intención después de que me haya arruinado?

—Acuérdate, Ezra, de que si yo he perdido el dinero, también yo lo puse. Te asocié a la firma por mi espontánea voluntad, cuando la casa estaba acreditada y próspera... Por otra parte, aún no nos hallamos absolutamente arruinados.

—¡Arruinados! exclamó de nuevo el joven, extendiendo amenazadoramente sus manos crispadas. —No; hay que evitarlo, hay que evitarlo... Hable usted. Usted que nos ha perdido debe salvarnos... ¡Pronto, pronto! ¿Qué hay que hacer? ¿Cuál es el remedio?... ¡Hable usted!

—Calma, Ezra, calma—exclamó el viejo con tono suplicante.—Aún tenemos muchas probabilidades de salvación si conservamos la serenidad. Para ello, necesito ante todo el concurso de tu talento y de tu capacidad.

—Ya podía usted haberse acordado de eso antes... Pero, en fin, ¿qué probabilidades son esas? ¿Con qué medios cuenta usted? Sepamos.

—Tengo varios planes. Si habilitamos fondos para los créditos más urgentes y logramos afrontar esta mala racha, pronto volveremos a estar a flote... Ante todo, contéstame a una pregunta: ¿Qué te parece la hija de John Harston?

—No me parece mal... pero ¿a qué viene eso?

—Un poco de paciencia. Es una excelente muchacha... Una muchacha buena y rica... aunque realmente su fortuna vale poco comparada con su virtud.

—Bien y qué tenemos con eso?—dijo Ezra impaciente.

—Tenemos que seguramente no hay ninguna que pueda gustarme tanto para nada... ¿Me comprendes ahora? Todo está en tus manos, Ezra. Si tú quieres, ahí está la salvación.

—¿Y eso es todo lo que se le ha ocurrido a usted?—preguntó el joven con una sonrisa poco agradable.

—No es todo, pero es seguramente lo mejor. Tiene cuarenta mil libras esterlinas, con las cuales bastaría para restablecer los negocios de la firma. Al mismo tiempo tendrías una mujer encantadora.

—¡Bah! Hay muchas mujeres encantadoras sin necesidad de llegar a tanto. El matrimonio no me seduce.

—Piensa que es absolutamente necesario.

—¡Donosa necesidad! Yo estoy para perder mi libertad por toda la vida, y usted para tirar el dinero en sus absurdos caprichos. ¿No entiende usted mal la división del trabajo?

—Este asunto te interesa a ti tanto como a mí. Tú eres libre de aceptar ó no; pero si no aceptas, los dos nos arruinaremos a la vez. ¿Piensas tú que si yo pudiera intentar algo con esperanzas de éxito te lo encomendaría a ti?

Ezra se retorció el bigote y se miró con cierta vanidosa complacencia en el espejo situado sobre la chimenea.

—Ciertamente—repuso—que si nos decidimos por ese medio, me parece que puedo responder del resultado. Pero antes veamos los otros proyectos.

—El principal requiere arbitrar antes todos los fondos que permita nuestro crédito; pero el resultado será inmediato y portentoso. Mi plan—y al decir esto se levantó y extendió el brazo en solemne é inspirado ademán,—mi plan es, sencillamente, establecer un monopolio de diamantes.

Después de las últimas palabras de Girdlestone un largo silencio de estepefacción reinó en el despacho.

—¡Un monopolio de diamantes!—exclamó por fin Ezra, mirando profundamente

a su padre.—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Una cosa muy clara. Si tú acaparas todo el algodón ó todo el azúcar de los mercados y tienes en tus manos la producción entera, de modo que seas árbitro absoluto, se dice que ejerces el monopolio del algodón ó del azúcar.

—No preguntó eso. De sobre sé lo que es un monopolio; pero ¿es que usted sueña en comprar todos los diamantes del mercado?... ¡Si el mismo Rothschild no podría intentarlo siquiera!

—No es necesario llegar a ese extremo. Basta con fijarse en las minas del Africa del Sur, que son las que regulan el precio. Claro está que no podemos comprar todas aquellas minas; pero con una cantidad relativamente pequeña basta para mi objeto.

—¿Y qué adelantaría usted comprando sólo una parte de los diamantes? ¿Cómo se iba a arreglar entonces para regular el precio, que es lo esencial?

—Muy bien, muy bien—dijo el anciano, sonriendo con orgullo.—Ve que a pesar de tu talento innegable no has alcanzado lo profundo de mi idea. Voy a explicártelo por entero: Ya sabes de sobra que siendo los diamantes un artículo de lujo y habiendo relativamente poca cantidad de ellos en el mercado, su precio oscila con una gran sensibilidad bajo toda clase de influencias. Ahora

bien; después de muchas observaciones, me he persuadido de que hay una cosa que infaliblemente hace sufrir una extraordinaria depreciación a los diamantes: la noticia de haberse descubierto nuevas minas de ellos. ¿Me vas comprendiendo ya?

—Siga usted—dijo Ezra, que iba demostrando un interés creciente a medida que adelantaba la explicación.

—Supongamos ahora—prosiguió el viejo con una astuta sonrisa—que llega una noticia de esa naturaleza y hace el efecto consiguiente. Y supongamos que cuando los diamantes están por los suelos y todo el mundo procura desprenderse de los que posee, nosotros tenemos el capricho de arruinarnos, comprando una gran cantidad de ellos. Si luego resulta que todo fué una falsa alarma y que, como es lógico, el precio se restablece con exceso, ¿no es evidente que podemos vender los que hayamos acaparado al precio que nos dé la gana ó poco menos? Supongo que ya me irás comprendiendo.

—Sí; pero me parece que hay demasiadas suposiciones en todo eso. ¿Quién nos dice que esos rumores se van a producir? Y si se producen, ¿quién nos iba a garantizar que luego resultarían falsos?

—¿Pero ahora salimos con eso?—exclamó Girdlestone cada vez más regoci-

jado.—Poco feliz estás hoy, Ezra. No demuestras tu acostumbrada penetración... Vamos a ver: si somos nosotros mismos los que hacemos desaparecer esos rumores, ¿no tendremos algún fundamento para suponer que al cabo van a resultar falsos?... Eh, ¿qué tal?... Ya ves, ya ves cómo este viejo no es tan inútil como pudiera parecerse.

Ezra contemplaba a su padre con sorpresa y admiración.

—Verdaderamente, la idea es genial—dijo al fin.—Lo que me parece es que para concebirlo por un hombre tan cristiano y tan rígido es un tanto reprochable.

—¿Cómo reprochable?... Eso es astucia comercial simplemente. El derecho de defensa está permitido en toda ley moral. De otro modo, yo nunca lo intentaría... Y ahora, puesto que no te ha parecido mal, entremos en los detalles; para esto cuento con que tu cooperación será eficazísima... Por de pronto necesitamos un hombre de confianza que vaya al Perú, a los montes Urales... a cualquier sitio que parezca a propósito para el objeto... En cuanto llegue «descubrirán» unas minas de diamantes, riquísimas, fantásticas, inagotables. Como muestra exhibir algunas hermosas piedras, que llevarán, naturalmente, a prevención. En seguida escribirá ó hará escribir en los periódicos principales, hoy una descrip-

# Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

**LA MUJER EN SU CASA.** Hemos recibido el número 118 de esta importante revista de modas labores y trabajos manuales *La Mujer en su Casa*, que pone en conocimiento de las señoras que no hayan sido nunca suscriptoras a este periódico y deseen serlo durante todo el año de 1912 que no tienen más que dirigirse a la Administración, plaza de Santa Ana, 10, expresándole así y acompañando el importe de la suscripción, y se las repartirá completamente gratuito el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre de la edición a que se suscribieren.

Solicítense precios y condiciones.

Escarchados en botellas de 70 centilitros, en la fábrica de Mariano del Barrio, en Gamonal.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

### molestias de la dentición

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Milagros de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan debilitada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Puedo asegurarles que con el auxilio único de la

## Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdaña No. 336-Pral-29) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



### INTERESANTE

#### Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria, los días 19 y 20 en el Hotel Pallares, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

### Diario de avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA.  
Santos Calixto, Fortunata, Evaristo, Domingo y B. Magdalena de Panateris. CULTOS.  
Carmen.—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.  
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de órgano, y novena rezada.  
Por la tarde, a las seis y media, rosario con letanía, y gozos cantados.

**Gasa de Socorro**  
Han sido curados:  
Isabel Varas, de 38 años, de una contusión en la rodilla izquierda, por una caída.  
Guillermo Rubio, de 46, de contusiones y erosiones en los dedos pulgar é índice de la mano derecha.

**Boletín Oficial**  
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre provisión de las vacantes de subdelegados de Sanidad.  
Otra, referente á la reelección de concejales.  
Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.  
Dando cuenta del nombramiento de D. Gregorio Velasco García para el cargo de recaudador de fondos de la Asociación general de ganadores del Reino en esta provincia.  
Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de recaudador auxiliar de la zona de Lerma á favor de D. Juan Araus Tejada.  
Acuerdos municipales (Villarcaayo.)

hasta 1.º de Enero de 1873 en que renunció dicho cargo, volviendo á quedar como capellán de número. Durante el tiempo que desempeñó dicha administración de Sacramentos, suplió las ausencias y vacantes de sus compañeros en igual caso, de día, y tuvo á su cargo el despacho de amonestaciones, así como también en ese tiempo, y después, sustituyó al párroco varias veces en la enseñanza de la doctrina cristiana á los niños durante la Cuaresma y en otras misiones propias de aquel cuando no podía desempeñarlas por sí mismo, y en los diferentes trastornos políticos acaecidos en Madrid y en épocas de pestes de viruela y tifus llegó á exponer algunas veces su existencia, empleándose constantemente en la santificación de las almas, en la predicación, administración del Santo Sacramento de la Penitencia y demás actos propios de su sagrado ministerio.

En 16 de Enero de 1889, fué nombrado por S. M. la Reina Regente para una canonjía de la Santa Metropolitana Primada Iglesia de Tarragona, de la que tomó posesión por medio de apoderado el 11 de Febrero del mismo año, y que obtuvo hasta el 18 de Mayo de 1890, en que tomó posesión de la dignidad de deán de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, para la que fué nombrado por S. M. la Reina Regente en 7 de Abril del mismo año.

En los días 6 y 7 de Febrero de 1891, recibió en el Seminario Conciliar de Valencia los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico, y el 12 de Septiembre en el Central de Toledo el de Doctor en Sagrada Teología, todos con la censura de *Nemine discrepante*.

Posteriormente recibió el grado de Doctor en Derecho Canónico en el Seminario Central de Granada con la misma calificación.

Siendo deán de Sigüenza permutó con D. Cayetano Ramos, arciano de Burgos, en 12 de Septiembre de 1895, tomando posesión en 24 de Octubre siguiente del mencionado cargo, que venía desempeñando en nuestra S. I. M.

El nuevo deán es autor de varios discursos científicos é individuo del Claustro de la Universidad Central de Madrid.

Además de los relevantes méritos expresados en las festinaciones de donde tomamos estos datos, tiene adquiridos el señor Pérez Villavilla otros muchos más desde el año 1892 al presente, entre ellos los siguientes:

Ha publicado un libro, de que es autor, titulado *Directorio del Cristiano*.

Es Defensor de Matrimonios de este Arzobispado.

Fuó Fiscal del Concilio Provincial y nombrado por el mismo Prosinodal de la Archidiócesis.

Finalmente, es decano de la Facultad de S. Teología de la Universidad Pontificia de Burgos.

Tales son los méritos y servicios que reúne el señor Pérez Villavilla, que está recibiendo innumerables felicitaciones por su elevación al Deanato y á quien nos complacemos en reiterar la más efusiva enhorabuena.

### Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Habiendo regresado á esta capital el tesoro de la comisión organizadora del festival taurino que se celebró á beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, los señores accionistas pueden pasar mañana sábado, de tres á cinco de la tarde, por casa de los señores Agapió Díez y Compañía, provistos del resguardo que obra en su poder, para percibir el importe de sus acciones.

En el número próximo publicaremos la liquidación de la novillada.

### Crónica militar

ARTILLERÍA

El *Diario Oficial* publica el destino de los siguientes comandantes:  
D. Manuel Lassa y Nuño, del tercer regimiento montado, á la Comandancia de Algeciras.

D. Eustasio Amilivia y Calvetón, marqués de la Paz, de excedente en la sexta región, al tercer regimiento montado.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana á las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14.

Parada.—Lealtad.  
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Donate.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Borbón, D. Cayetano Martín.

Hospital.—Lealtad, 6.º capitán.  
Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 2.º ídem.

Pan.—San Marcial, 6.º ídem.  
Vigilancia.—Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.  
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

### Sociedad Filarmónica

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Tan brillante como todos los que celebra nuestra Filarmónica, fué la fiesta de anoche.

Inútil es, por tanto, decir que la sala presentaba hermosísimo aspecto y que en el teatro se habían dado cita la mejor sociedad burgalesa y los amantes todos de la música.

No defraudaron, por cierto, las esperanzas de los concurrentes las señoritas Ballet, Clement y Tallery, que forman el afamado *Liá* de damas francesas.

Dominan todas ellas en absoluto los instrumentos que tocan y ejecutan, no ya con singular destreza, que no es poco, sino con sentimiento, produciendo en el público la emoción estética, traduciendo perfectamente lo que en el pentagrama pusieron los grandes maestros.

Los dos *bis*, en sí bemol mayor el primero y en mi bemol el segundo, obras, respectivamente, debidas al gran Beethoven y al brillante Schubert, se

oyeron con sumo agrado y se aplaudieron justamente.

La segunda parte del programa comprendía obras en que las artistas pudieran lucirse como solistas. Todas las piezas, ejecutadas con gran maestría, gustaron sobremanera, siendo especialmente aplaudida *Mlle. Ballet*, en la *Polonesa*, de Liszt, que tocó brillantemente y con gran primor de ejecución, y el *Aria*, de Bach, para violín, tocada por *Mlle. Line Tallery*, que también se hizo aplaudir mucho en la *Habanera*, de Saint Saens.

En suma, la fiesta fué muy del agrado de los concurrentes, que pudieron admirar las excelentes condiciones del magnífico piano gran cola Pleyel, traído por la Sociedad, elemento que era muy necesario para dar buenos conciertos y gracias al cual es de esperar que la serie de ellos, anoche inaugurada, sea aún mejor que la primera, dada en el pasado invierno y con la cual la Filarmónica burgalesa se dió tan favorablemente á conocer.

### NOTICIAS

Nuestro estimado amigo D. Jesús Santos Céspedes, oficial de Secretaría del Juzgado de primera instancia é instrucción de Burgos, acaba de publicar una obra de indiscutible mérito, cuyo trabajo dedica á D. Pedro María de Castro Fernández, juez de primera instancia de este partido.

Contiene el librito que nos ocupa, cuantos formularios son necesarios para la práctica de diligencias sumariales en cualquiera clase de delitos, siendo poderoso auxiliar para los secretarios de Juzgados municipales, quienes, consultándole, pueden resolver toda duda en el momento.

Felicítamos al señor Santos Céspedes por lo acertado que consideramos su trabajo.

El día 11 del actual se cometió un robo en la casa de Gregoria Osata Navaridas, vecina de Aguillo, consistente en dos cubras, cuyo valor asciende á unas cuarenta pesetas.

Dichas cubras fueron escondidas en el monte por los autores del robo Venancio Montonez, Antonio Marquinez y Ciriano Montoya, quienes han sido puestos á disposición del juzgado municipal del Condado de Treviño.

En el paseo de los Cubos se sintió esta mañana enfermo el vecino de Riocavado, Lucas Moreno Martínez, de cuarenta y seis años de edad, natural de Báscos, siendo auxiliado por el guardia municipal Joaquín Gallo.

En una camilla se le trasladó á la Casa de Socorro y desde allí al Hospicio Provincial.

Las misas que se celebren mañana, de siete y media á diez, inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Modovena Zárate, que falleció el día 9 de Octubre de 1909.

Esta madrugada ha fallecido en el pueblo de Hornaza D. Miguel González, padre de nuestros estimados amigos don Melquíades D. Potoniano, *alente* de dicha localidad, y D. José, médico de Castrogeriz.

Reciba la familia del finado el más sentido pésame.

A las nueve de la mañana del día 10 del actual, fué encontrado en el río «Rebaneros», del término municipal de Quintanar de la Sierra, sitio denominado «Prado de los Llanos», el cadáver de Francisco Guevara Hernandez, de 28 á 30 años de edad, soltero, jornalero, que pereció ahogado, á consecuencia de haber sufrido un accidente en el preciso momento de pretender pasar el río, suponiéndose que la desgracia haya sido casual, por venir padeciendo ataques el infortunado Francisco, según manifestación de su madre.

En la mañana del día 9 del actual, fué detenido en el pueblo de Butrón, el vecino del mismo Martín Ortega Alvarez, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Villarcaayo, desde el día 26 de Julio último, por hurto de una cabra en el pueblo de Quintanilla del Rebollar, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

Se halla vacante el cargo de Fiscal municipal propietario de Burgos, que se proveerá por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, con arreglo á lo determinado en el art. 7.º y concordantes de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Los aspirantes que deseen obtenerle dirigirán sus solicitudes en papel de dos pesetas á la Secretaría de Gobierno en el plazo de quince días, acompañando los documentos justificativos de sus condiciones legales y méritos.

Después de pasar tres días en esta capital, ha marchado hoy en el rápido á Bilbao, el diputado á Cortes señor Arteché.

Esta tarde han salido, en dos coches, el señor gobernador civil, el presidente de la Diputación señor Merino y los diputados señores Rilova, De Sebastián, Berdugo y Echevarria, acompañados del señor Pradera.

Según se dice, este viaje está relacionado con el proyecto de creación de un manicomio en el balneario que el señor Pradera posee en Arlanzón.

Por los vigilantes D. Virilo Carrera y D. Antonio Ruiz, fué detenido á las seis de la tarde de ayer, en la calle de Saldana, por infundir sospechas, Ramón Santam (n) Exposito, de 23 años de edad, de oficio alambrador, procedente de la Casa de misericordia.

Sometido por el celoso jefe de la inspección señor Castro á un largo interrogatorio, se confesó autor de los disparos de arma de fuego y lesiones causadas á Constancio García Quesada, el día 9 de Enero de 1910, en la casa número 10 de la calle de Pozo Seso, de esta ciudad.

Dicho individuo se hallaba reclamado por la autoridad, en comunicación de 9 de Febrero de 1910, siendo puesto á disposición de la misma.

¿Sufré usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estamacaal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

¿Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de *Licor del Polo*.

Solas ó mezcladas con el vino, al que comunica un grato sabor, las aguas de BURLADA son las mejores conocidas para la mesa.

Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo durante el bienio de 1912 y 1913 en los pueblos que se detallan.  
Anuncios oficiales.

**Hacienda**  
Libramiento para mañana:  
D. León Gancedo y D. Valentín Miranda.

**Abastos**

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:  
Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 2.490 kilos.  
Id. id. de cerda . . . . . 794  
Despojos de ambas clases . . . . . 508 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 831'71 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 7; carneros, 42; ovejas, 3; corderos, 17, y cerdos, 5.

En la nave de venta libre, conocida vulgarmente con el nombre de «Rastro», se han degollado también en el día de hoy:

Machos cabrios, 67; cabras, 9, y ovejas, 31, imponento los derechos por todos los conceptos 501'23 pesetas.

**Registro civil**  
Defunciones.—Victor Rodríguez Ruiz, de Moradillo de Sedano, 32 años, Villalonguejar.  
Nacimientos.—Margarita Pardo Casas.

**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'5; á las cuatro de la tarde, 690'9.  
Temperaturas: máxima sol, 21'9; mínima sombra, 15'4; mínima sombra, 9'2.  
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E., á las cuatro de la tarde, S. E.

**Mercados**  
Melgar de Fernamental 12.—Entraron 650 fanegas y se vendió trigo mocho, 38 rs. las 92 libras; centeno, 30; cebada, 20; avena, 15; yeros, 33; garbanzos, 160; lentejas superiores, 60; regulares, 48, y alubias superiores, 120.  
Harina de primera, 15 reales arroba, de segunda, 14, y de tercera, 12 y 1/2.  
Patatas, 4 reales arroba.  
Mercado sostenido.  
Tiempo lluvioso y con temperatura agradable.

Estamos en plena sementera, haciéndose en condiciones inmejorables.  
Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas, á 40'25 reales.  
Tendencia firme.  
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 40'25 rs. las 94 libras.  
Tendencia firme.  
Palencia 12.—Trigo á 38'50 rs. fanega; centeno á 29, cebada á 19, y avena, á 16.  
Salamanca 12.—Pagos anticipados.—Se pagó el trigo á 39'50 rs. las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Barcelona 12.—Mercado flojo.  
Vendiose trigo de Sahagún, á 39 reales fanega; de Villarrobledo, á 41; de Peñafiel, á 39'75, y de Ontanares, á 39'50.  
Llegaron 113 vagones.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPañÍA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

**Por telégrafo**  
Madrid.-11 m.

**En Gobernación**

Según costumbre, anoche recibió el señor Barroso á los periodistas.

Ha manifestado el ministro que es inexacto que en el último combate los moros nos causarán 400 bajas, como afirma un periódico.

De Portugal, no hay ninguna noticia.

Se ha reiterado á los gobernadores la orden de que se ejerza una estrecha vigilancia en la frontera, para impedir el paso de grupos de conspiradores.

Una comisión de Badajoz ha visitado al señor Barroso, para interesarle en la resolución del expediente sobre adquisición de la fábrica de luz, con el objeto de municipalizar el alumbrado público.

Ha dicho también el ministro que el general Weyler ha desmentido unas declaraciones que le atribuye el periódico *L'Echo de Paris*.

El señor Barroso ha negado que tenga para la firma unos nombramientos de ganadores.

En Bilbao reina tranquilidad.

De veintiseis detenidos por la última huelga han sido excarcelados diez y siete. Los nueve restantes serán puestos en libertad cuando se reciban los informes pedidos.

Ha marchado de Bilbao el Sr. Aguilar.

### Horroroso incendio

Anoche, á las nueve, se inició un formidable incendio en un depósito de molduras y espejos, propiedad de la viuda de Goya, instalado en número 29, de la calle de la Magdalena.

El fuego se propagó á los pisos superiores, donde está el restaurante San Luis.

Los comedores se hallaban vacíos de comensales, que se arrojaron por las ventanas, presas de un espantoso pánico, resultando varios heridos.

Los bomberos y las autoridades acudieron rápidamente al lugar siniestrado.

Los vecinos de la ciudad acudieron al socorro, auxiliados por los seantes.

También ayudaron en los trabajos de extinción del incendio varios voluntarios y soldados que pasaban por la calle.

Estando ocupados en dichos trabajos se derrumbaron los techos de gran estrépito, quedando todo destruido, incluso los muebles en el primer piso y estaba en cama, convaladecido de un parto.

La Cruz Roja asistió á varias personas que sufrieron accidentes y algunos bomberos que experimentaban síntomas de asfixia.

Solo ha quedado del edificio la fachada.

La finca, de que es propietario conde de Arcentales, está asegurada.

Se ha logrado localizar el culpable, tal cantidad se arrojó de la azofoar, que descendía á los sótanos, inundando la Puerta del Sol.

Esta madrugada prestó de la propietaria del depósito, inició el incendio.

Ni ésta, ni el encargado del depósito, saben las causas del siniestro. Asegura que sus pérdidas representan un valor de 200.000 pesetas. La tienda estaba asegurada por 1 mil.

**De Palacio**  
Anoche se celebró en Palacio un banquete íntimo, en honor de la Infanta D.ª Paz y de su hija la Princesa Pilar.

Asistió toda la familia Real, excepto la Infanta D.ª María Teresa, de alto personal palatino.

La banda de alabarderos amaba la comida.

**De los sucesos**  
VALENCIA.—Se ha elevado á por samiento la detención del alcaide Silla.

El juez militar ha ordenado el bién el procesamiento de cuatro cejales de dicha población, con motivo de los últimos sucesos.

Tres de ellos han ingresado en Carcel Modelo. El otro está en libertad y sometido á vigilancia en el pueblo.

**Un accidente**  
LOGROÑO.—Al regresar del campo en 13.º montado de Artillería se desmontaron unos caballos de la tercera tercia, cayendo al suelo el caballo que los conducía y que resultó herido.

Los caballos, en velocísima carrera, alcanzaron al teniente señor tinez Segarra, matándole el caballo por ambas orillas en todo el cuerpo.

Además atropellaron á otro soldado.

Todos fueron solícitamente atendidos por el vecindario.

**Maura**  
PALMA.—El señor Maura regresará en breve á Madrid.

Ayer visitó la iglesia del pueblo Beniamar, de cuya inauguración y distancia con su esposa.

**Las fiestas del Pilar**  
ZARAGOZA.—Ya preparada ayer procesión del Pilar, se acordó que saliese, á causa de la lluvia.

Las calles, cafés, teatros y cinematógrafos están invadidos por un gran número de personas.

Han llegado más forasteros que años anteriores.

El alcalde ha recibido telegramas de salutación de las colonias argentinas de diversas localidades.

**Jura de la bandera**  
TOLEDO.—Prepáranse grandes festejos en la Academia de Infantería para la jura de la bandera por los nuevos alumnos, que tendrán lugar el próximo domingo.

Habrán partidos de *foot-ball*, *garden-party* y concierto por la banda municipal de Madrid.

Además se verificará la inauguración de una columna conmemorativa de la visita del Rey al campamento de los Alijares.

El dicho que se atribuye á los dete, quedando sol presos por la tarde conti del Sr. Ace

hizo el pr

El pres

El dicho que s

quedando sol

presos por

la tarde conti

del Sr. Ace

hizo el pr

El pres

El dicho que s

quedando sol

presos por

la tarde conti

del Sr. Ace

do al presidente de

guientes despachos

MELILLA.—Estos

parando algunas

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

do al presidente del Consejo los siguientes despachos:
MELLILA.—Estos días se están preparando algunas columnas, que se dedican a recorrer las kabilas dudosas, las cuales hacen al paso de las fuerzas protestas fervorosas de amor a España.

Hoy, la brigada de cazadores se dirigirá al zoco del Zebuya y las fuerzas de Imarufen estarán a la expectativa.

El movimiento continúa, recibiendo noticias de su feliz resultado. Respecto al combate del Peñón y de Alhucemas que los moros de Beniurriagué tuvieron 300 muertos, entre ellos diez jefes y el principal instigador de aquella kabila El-Medani.

Las bajas de M'Talza, Benibuyahi y Bonisai pasan de 250 muertos y 600 heridos, entre estos El-Hacha Amat de M'Talza muerto y también su hermano, que es quien arrastró a éstos a la guerra.

El resultado del combate ha sido de importancia, aparte de las pérdidas de materiales y los daños causados a los enemigos en sus propiedades. Nuestros soldados han cobrado a buen precio la sangre tan honrosamente vertida por sus compañeros en el campo de batalla.

Afirma el presidente que esto es absolutamente falso, pues no hay más bajas que las que se han comunicado. Es lamentable—añadió—que se digan tales cosas, que sirven para que los franceses propalen que fuimos derrotados por los moros, no teniendo estos ninguna baja.

El general Weyler ha teleografiado al jefe del Gobierno, diciendo que es un infundado la intervención que la atribuye L'Echo de Paris.

Al despacho con el Rey no ha llevado firma el señor Canalejas. Este recibe de Tarragona protestas por no haberse concedido al cardenal arzobispo de aquella diócesis honores de capitán general.

Según el jefe del Gobierno, no se han concedido por no existir precedentes.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:
Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don José Romero, comisario regio de Fomento de la provincia de Guipúzcoa.
Disponiendo que el artículo 3.º del decreto de Febrero del corriente se considere aplicable a las obras necesarias para utilizar el empuje como elemento de riego del Estero del Agujero (Málaga).

Un ataque

MELLILA.—(Telegrama del señor Mencheta).—Después del combate del Peñón se advirtió inusitado movimiento en el campo enemigo.

Los jefes del campamento se aprestaban a hostilizarnos nuevamente, y resultó de ello se redoblaron las precauciones.

El día 10, a media noche, observábase los centinelas de las líneas avanzadas que vagaban grupos de rebeldes por ambas orillas del Kert.

El general Carrasco dió entonces orden de que disparase la artillería. En la noche pasada se combatió por los barrancos del cauce del Kert y por las proximidades de Talusit, que están dominadas desde Imaufen, mucho movimiento.

Resulta comprobada la derrota desastrosa del enemigo, cuya rabia demuestra en procurar por todos los medios tomar la revancha, que no conseguirá.

Continuamos ignorando los planes del general Luque, quien apenas sale de su despacho, pues está dedicado al trabajo.

El tiempo sigue llovizmoso, con fuerte viento.

Hoy publica una Real orden, aprobando el arreglo escolar del Valle de Mena.

Continuamos ignorando los planes del general Luque, quien apenas sale de su despacho, pues está dedicado al trabajo.

El tiempo sigue llovizmoso, con fuerte viento.

Hoy publica una Real orden, aprobando el arreglo escolar del Valle de Mena.

Continuamos ignorando los planes del general Luque, quien apenas sale de su despacho, pues está dedicado al trabajo.

El tiempo sigue llovizmoso, con fuerte viento.

Hoy publica una Real orden, aprobando el arreglo escolar del Valle de Mena.

Continuamos ignorando los planes del general Luque, quien apenas sale de su despacho, pues está dedicado al trabajo.

Algunos periódicos de esta nación dicen que los políticos tratan de crear dificultades.

Ha visitado al señor Canalejas el subsecretario de Guerra, quien está muy contrariado, porque algunos periódicos hablan maliciosamente del gran número de bajas que dicen tuvieron en el último combate.

Al sentir los moros los disparos se corrieron por los barrancos de Talusit, con el propósito de ocupar las lomas, mientras otros grupos se internaban por el lado de Imarufen.

Nuestras tropas, a cubierto en los parapetos, hicieron un fuego vivísimo.

En los barrancos a donde se dirigían nuestras descargas, se notaba una infernal gritaría.

La policía indígena, que se hallaba en las avanzadas, oyó estas frases:
—¡Degollemos a los perros cristianos y a los moros traidores!

El griterío de la morisma fué apagado por el estampido de los cañones.

Las fuerzas de los regimientos de San Fernando y Ceriñola rechazaron al enemigo, que huyó en precipitada fuga.

A las dos de la madrugada reinaba un profundo silencio en el campamento, descansando las tropas hasta el amanecer.

Hecha la descubierta, se hallaron trozos humanos y restos de masas cerebrales.

El enemigo tuvo treinta muertos y numerosos heridos.

Nosotros, dos heridos.

Todas las tiendas del campamento de Imarufen están atravesadas por el plomo enemigo.

Los contingentes que han reforzado la harka proceden del Rif oriental.

En la noche del miércoles reinó mucha cerrazón, que trajo una lluvia pertinaz.

Se ordenó a las fuerzas de San Fernando que practicasen un reconocimiento en Talusit y terrenos inmediatos, destruyendo pequeñas trincheras que había construido.

Se advirtió agitación en el enemigo, que traspasó el monte Mourou, donde se halla el cuartel general de la harka.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

En el zoco permanente de la harka se ha pregonado que sufrirán multas quienes abandonen sus puestos para dedicarse a la siembra.

En El-Harcha y sus alrededores hay tranquilidad.

tra los mismos ministros responsables.

El Universal analiza las causas del número excesivo de bajas de oficiales en los combates y lo atribuye al falso concepto que tiene el pueblo de su valor y a la indiferencia que advirtió la oficialidad después del desastre que sufrimos en 1898, por lo que aquéllos estaban ansiosos de mostrar su abnegación.

El Liberal dice que los conservadores no desperdician el menor incidente para proclamar el fracaso de la reforma de consumos, afirmando que es una aspiración política y no económica de las ciudades que lo solicitan.

Todo—dice—es inútil. Suprimidos los consumos en Madrid ó en cualquier otra población, no habrá fuerza humana que los restablezca.

El País, en lugar de artículo de fondo, publica la comunicación dirigida al Gobierno por el señor Azcárate, en nombre de la minoría conjuncionista.

Inserta otro artículo del jefe de los internacionalistas españoles, Anselmo Lorenzo, en conmemoración del fusilamiento de Ferrer.

La Mañana cree que las negociaciones que se plantearán en breve entre Francia y España deben recaer sobre nuevos puntos de vista, dejando a un lado todos los acuerdos públicos y secretos.

Añade que si Francia hace compensaciones a Alemania para que reconozca su protectorado en Marruecos, que se prepare también a concederlas a las demás potencias signatarias del acta de Algeiras y sobre todo a España.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Empleará—termina diciendo—la amenaza de declarar la guerra a nuestros valores, nos propondrá un futuro tratado de comercio, pero todo esto no basta.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Ritinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes a la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.

A los propietarios
DE BURGOS Y PUEBLOS DEL DISTRITO
Se desea comprar fincas, tomarlas en arriendo ó dar dinero sobre hipoteca. Informarán en las oficinas de la notaría en esta ciudad, Lain-Calvo, 2, 2.º, de don Cesáreo Martínez y Conde.

Vinos de cosechero
se pondrían a 475 pesetas la cántara, estación de Burgos. Dirigirse a José María Montoya, Mañera (Navarra).

Pérdida
de una dentadura, desde el Barrio Obreiro al convento de Madres Carmelitas. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

Anuncio
El gremio de industriales de comestibles al por menor, convoca a todos sus agremiados a la Junta de agravios, que tendrá lugar el día 16 de Octubre, y hora de las tres y media de la tarde, en la calle de Santa Clara, 32, planta baja.

Convocatoria
El síndico y clasificadores del gremio de herreros y cerrajeros convocan a una reunión para el domingo 15 y hora de las once de la mañana, en la calle de la Moneda, herrería, para enterarles de la cuota que a cada uno le corresponde. Burgos 13 de Octubre de 1911.

Vacante
Previo acuerdo, por unanimidad, se halla vacante la plaza de veterinario, de nueva creación, que constituyen los pueblos de Estepar, Cobia, Celada del Camino, Villivestre de Muñó, Villagutiérrez, Hormaza y Medinilla, con la dotación de 90 pesetas, por titular, y 110 fanegas de trigo de los vecinos labradores de los mismos, cobradas en el mes de Septiembre de cada año.

Trasvase
Se hace de un acreditado comercio de mercadería y quincalla en la Plaza Mayor, sitio inmejorable, en buenas condiciones, por no poder su dueño atenderlo debido a otros asuntos de familia. En esta administración informarán.

Liquidación
Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», Espolón, 42, vendiéndose, a precios muy baratos, por ser necesaria su pronta realización.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

A los taberneros
Se arrienda para el próximo año de 1912 la casa destinada a establecimiento público del pueblo de Castañares. Para tratar, dirigirse a Lorenzo Duque, en dicho pueblo.

Se cede
gabinete, alcoba, con asistencia ó sin ella y con vistas a la Plaza Mayor. Sombriería, número 1, 2.º, darán razón.

Se necesitan
Oficiales y aprendices de sastrería, en la calle del General Sanz Pastor, 4, 3.º, izquierda.

Para invernar en Alicante
y en punto que reúne las mejores condiciones para invernar, cercano a la capital, se vende por veintidós mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede ser también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informará, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Informarán en la calle de San Lorenzo, carnicería de Vicente Martínez.

Molino harinero
Se cede en venta ó en renta, un situado en Villimar. Para tratar, en el mismo, ó en la calle de San Lesmes, número 2, 2.º, izquierda.

Liquidación
Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», Espolón, 42, vendiéndose, a precios muy baratos, por ser necesaria su pronta realización.

Trasvase
Se hace de un acreditado comercio de mercadería y quincalla en la Plaza Mayor, sitio inmejorable, en buenas condiciones, por no poder su dueño atenderlo debido a otros asuntos de familia. En esta administración informarán.

Venta
de dos fueles y dos yunques en buen uso. Dirigirse en Arcos de la Llana, a Francisco Vicario, herrero.

Motocicleta seminuevea
Se vende barata ó embarría con bicicleta. Centro Técnico Industrial, Paloma, 16, informarán.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tener ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA Cid, 11 y 13, Burgos

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Nueva droguería medicinal e industrial
de C. ALVAREZ VIÑUELA
Antiguo dependiente del Sr. Barriocanal.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería. CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
PROVINCIA DE ORENSE
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

Academia especial de 2.ª enseñanza
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, ADUANAS, TELÉGRAFOS, CORREOS, PENALES Y DEMÁS ESPECIALES. PREPARACIÓN PARA INGRESO Y REPASO DE ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO DE AMBOS SEXOS. Para todas las convocatorias ó oposiciones se prepara a los alumnos y se encarga esta Academia de la presentación de solicitudes, documentación, etc. etc. Cuenta con profesorado especial y competente para las distintas materias. Para informes y detalles dirigirse al director, Santa Clara, 7, 1.º, todos los días, de cinco a siete de la tarde. SE ADMITEN INTERNOS.—EDUCACIÓN ESMERADA.

Abonos minerales
Sociedad general de industria y comercio
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.—15 FÁBRICAS EN ESPAÑA
Garantía de los productos, con arreglo a la ley. Laboratorio y Campos de ensayo gratis. Representante en la provincia de Burgos; José Luis Errazquin, plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists various market items and their prices.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— Isla, 5, Burgos. —
Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

A las señoras
SOLO POR DOS DÍAS
Se liquidan cuatro mil cortes de traje, de riquísimas lanas negras, en la calle de la Paloma, núm. 23, planta baja. Solo por dos días, de nueve a una y de tres a seis. Asombrosa liquidación.

Banco de Burgos
Su situación el 30 de Septiembre de 1911.

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, Pesetas Cs. Lists bank assets and liabilities.

Venta de casa
Se vende la casa con jardín, núm. 25, de la calle Larga, en Huelgas. Para tratar, con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, núms. 5 y 7.

Impermeables
De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrería de Hijos de Victor Palacios. Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras, caballeros y niños. Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc. Casa especial en trajes para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios. Calle de la Sombriería, 9, Burgos.

Fincas en venta
Se vende ó arrienda una finca, hoy alfar, situada en el paseo de los Pisones, con una superficie de 5.418 metros cuadrados, y se vende la casa núm. 1 de la misma calle, y la finca de los Alfarreros. Informes: Pisones, números 1 y 2.

Papel y sobres para cartas
GRAN SURTIDO.—NOVEDADES. Especialidad en estuches con papel y sobres LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO — 8 Espolón, 8 —

Piano
Se vende un seminuevo, con baqueta, en 75 duros. Darán razón: Santa Agueda, 14 y 16, pral., derecha.

Advertisement for 'Asombroso!' featuring a woman and text about clothing and services. Includes 'ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su cuello, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 pesetas'.

Advertisement for 'Balneario de Fuente Nueva de Verín' and 'Academia especial de 2.ª enseñanza'. Includes details about the resort and the preparatory school.



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

De venta en las farmacias de Ildonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédoco herniólogo de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y agradecido servidor q. b. s. m., JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

se calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédoco herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 17 y 18 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Oleina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

Bujías

Jabón Cantabria

Perfumería

Jabón Vasconia

Lejía Estearina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

“L'ASSICURATRICE ITALIANA”, de Milán

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

FONDOS DE GARANTIA Liras 11.274.944'90

SINIESTROS PAGADOS. 28.820.627'10

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, núm. 17. Subdirección regional: Madrid, Hortaleza, núm. 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.

BURGOS: DON NICOLÁS ZAPATERO, CALLE DE SANTANDER, NÚM. 20.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Papel para envolver: 3 pesetas arroba, en esta Administracón.

Escopetas. Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

Vino de Peptona ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Balneario de Cestona. Aguas únicas para el Hígado, intestinos, Riñones y Estreñimiento. De venta á 1'25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Balneario modelo, con aparatos los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company) SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. El 1.º de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

«Norddeutscher Lloyd», Bremen VAPORES CORREOS ALEMANES Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata. El día 21 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices, Wittekind

La próxima salida la efectuará el 29 de Octubre el vapor Köln Precios de cámara económicos, Precios del pasaje en 3.ª clase, 240 pesetas, mas 5 de impuestos. El día 28 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte, Hannover

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. MÁXIMO AHORRO. MÁXIMA DURACIÓN. MÁXIMO CUIDADO DE SU TRABAJO.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Dr. J. Merino Médico director de la «Gota de leche» Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE OCHO Á UNA. Plaza de Prim, 16, 2.º

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Casta. ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor en platino, tanto en joyas como en monedas. Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, joyas, muebles con ABSOLUTA RESERVA.

The Pacific Steam Navigation Company Compañía inglesa del Pacífico El día 31 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor KENUTA, toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, precio en esta última de 225 pesetas, incluido impuesto.

MALA REAL INGLESA COMPAÑIA GENERAL DE TRASMAR. SANTANDER: Para Habana, racruz, el 22 de Octubre, vapor Champagne. BILBAO: Servicios semanales rectos á New-York, para San cisco, Boise City, Eliza, Noma

POLVO NOEL Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado eminecias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo avalan. Sin rival para curar la escoadura de los niños, pensable para la toilette de las señoras, por ser eo que hermosa y no irrita jamás el cutis.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

SOLUCIÓN CASES De clorhidro fosfato de cal. Premiado en varias exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única cura para la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se res en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, etc.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, INTERFERENCIAS de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCORBÚTICA, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTAD0 NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas

Dr. A. Jefe de la Clínica pital y Dispensario y SA PARTOS y enferos Consulta de cons CALE

Consulta m DOCTOR. Ex-Interno de las la Facultad de Sa alumno de las de ojos del Real Hos 6 Instito SE A P L Horas de cons SAN J

Antonio M I Consulta de enf doce á dos de la t GENERAL SA

ECOS I

May formal me de ideas avanzadas. Varios la crisis mi las dificultades ec de los fracasos mos á esta pa que no habia otr un gabinete inter conservadores nc bernar, sin que protesta en el paí. Yo no veo, por que el señor Cana der y contra la e que me refiero, lo tropieza el Gobio motivo poderoso por que las causas dificultades no ha cambiar un Gobió venga otro Gobió ó por las cosas que el resultado de del deseo de del acierto en el los directores de l to al aspecto diplo cuyo resultado sí una crisis, todaví las negociaciones no se sabe si será o el término de e En cuanto á la r á este Gobió de los sucesos últi España, de verse c veramente á los a choos gravísimos, e rera, al estar j ra Weyler, que e presidencia, no e que ser todavía actual en ese pun almente se adivin No hay para qu los conservadores el general Weyler. El señor Canale Cortes á dar cuen quedar vencido ó das las oposicione blica que, por s guerra al Gobiér do en todo lo que truceos, y más a represión usada que perturbaron último verano, y para decir que to debil.

Folleto del DL

EL MILLÓN I

ción tentadora de noticia de haberse compañía para ex días, relación de n os hallazgos... y i campaña de pren: para aumentada y ródicos ingleses, cuando un pánico de Africa del hajarán considera que es lo que se t estará un segund que irá compran que es de supone «basta». Viene de: tabilecer sus sagra Gidlestone vuel antes. Esto no tier ara con la misma rama de matemá — Si, pero de t esta pies de plo de que ocreo q de que como hem con dinero ajeno, no podemos perd